BOLETÍN DE PRENSA No. 223 –>>

Se impartió el Curso de Capacitación sobre Violencia Intrafamiliar a profesionales y estudiantes de medicina de la Unidad Médico Didáctica (UMD) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; donde se abordaron temas legales y de trato a pacientes que sufren este tipo de agresiones.



El Dr. J. Jesús Rosario Vargas García, Jefe de la UMD, comentó que el objetivo de esta actualización es que se conozcan los aspectos importantes y legales de la violencia en el hogar; pues se trata de un fenómeno recurrente.

Además, explicó que se orientó a los participantes para identificar los casos que deben ser reportados al Ministerio Público, “porque si no incurriríamos en faltas que podrían repercutir hasta en cuatro años de cárcel”.

Esto se debe a que está vigente la norma 046, difundida en 2005 pero implementada hasta 2006, la cual plantea que los trabajadores del sector salud deben ser promotores de la no violencia; tanto física, verbal o psicológica.

Con la actual administración del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA), “se han hecho congresos, divulgación y se ha obtenido buena respuesta”, aseguró el catedrático.

Por otra parte, expresó Vargas García que la violencia intrafamiliar no se ejerce únicamente contra la mujer, sino que incluso hacia el hombre. “Aguascalientes está dentro de los primeros lugares de violencia a la inversa”, aseguró.

Subrayó que es menester que personal médico y estudiantes de medicina, como próximos practicantes, estén involucrados en estos aspectos legales y que afectan a toda la población.

Durante dos días, 35 empleados de la Unidad Médico Didáctica y 60 estudiantes de Médico Cirujano del noveno semestre, estuvieron reflexionando y participando activamente en este espacio. Además de este curso, se tienen planeados otros tres cursos para el resto del año; tanto ambulatorios como extensivos.